

REPUBLICA DE COLOMBIA**Juzgado 005 Civil Municipal de Palmira****LISTADO DE ESTADO****Informe de estados correspondiente a:07/09/2021****ESTADO No. 104**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300520160040300	Verbal	MARIA EUGENIA SERRATO RAMIREZ	CARMENZA RODRIGUEZ GALLON	Auto decreta nulidad OBS. nulidad de todo lo actuado - inadmite demanda	08/07/2021		1
76520400300520180009700	Ejecutivo con título hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GEOVANY MOLINA VELEZ	Auto de Trámite OBS. AUTO OTORGAR EFICACIA PROBATORIA AL AVALÚO PERICIAL PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA	08/07/2021		1
76520400300520180024400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ZUÑIGA RODRIGUEZ	FABIOLA ZUÑIGA RODRIGUEZ	Auto de No Acceder a lo Solicitado OBS. declara saneado proceso - requiere Juzgado	08/07/2021		1
76520400300520190033800	Ejecutivo singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	APDO: GUSTAVO ADOLFO ARZAYUS MENESES	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. desistimiento tácito	08/07/2021		1
76520400300520190044500	Ejecutivo singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. requiere apoderado judicial de la parte demandante	08/07/2021		1
76520400300520200027500	Verbal	SANDRA MILENA FRANQUIS SILVA	JORGE ENRIQUE VIVAS OSPINA	Auto de Trámite OBS. Resuelve solicitudes de la parte actora y de la Dra Luz Adriana Cardona Jimenez - Requiere parte demandante y Oficina de Registro - Agrega	08/07/2021		1
76520400300520210003900	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO: PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO	Auto Decreta Suspensión del Proceso OBS. POR NEGOCIACIÓN DE DEUDAS PERSONA NATURAL	08/07/2021		1
76520400300520210022500	Ejecutivo singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIO S.A.S	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. por competencia	08/07/2021		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretario